

Logroño, a 29 de junio 2022

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 29/22

1. PRINCIPALES PUNTOS DE INTERÉS DE LA LEY 10/2022 DE IMPULSO DE LA ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN EDIFICATORIA

Os facilitamos un resumen con los principales puntos de interés para el colectivo de empresas instaladoras, introducidos por la [“Ley 10/2022, de 14 de junio, de medidas urgentes para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.”](#), que recientemente ha sido publicado en el BOE.

Esta ley entró en vigor el pasado **jueves 16 de junio de 2022** y entre otras, introduce una serie de deducciones fiscales en el IRPF para aquellas personas que lleven a cabo actuaciones de rehabilitación energética en sus viviendas, establece exenciones en la tributación en el IRPF de algunos programas de ayuda, actualiza la Ley 49/1960 de propiedad Horizontal para facilitar la realización de estas actuaciones, así como habilita una línea de avales por cuenta del estado para el fomento de actuaciones.

Descarga [aquí](#) el resumen

2. PRINCIPALES PUNTOS DE INTERÉS EN MATERIA DE ENERGÍA DE LA LEY 11/2022

Os facilitamos un resumen con los principales puntos de interés para el colectivo de empresas instaladoras, introducidos por el [“Real Decreto-ley 11/2022, de 25 de junio, por el que se adoptan y se prorrogan determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social y económica, y para la recuperación económica y social de la isla de La Palma”](#)

Este RD-L entró en vigor el pasado lunes 27 de junio y en él, el Gobierno prorroga medidas que ya fueron introducidas el pasado mes de marzo por el RD-L 6/2022, así como incorpora nuevas medidas para hacer frente a la coyuntura actual.

Descarga [aquí](#) el resumen